



DECRETO N° 1545 /

CHIGUAYANTE, 08 AGO. 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°200/2013 de fecha 08.07.2013; Decreto Alcaldicio N°1292 de fecha 08.07.2013 que aprueba Programa Cultural, denominado "III Fiesta del Carmen"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1° **Apruébanse** los Contratos de fecha 12 de Julio de 2013 celebrados entre esta Corporación Edilicia y las personas que se indican a continuación:

- a) **Jorge Andrés Laurie Inostroza**, R.U.T. N°16.766.987-5, por presentación del grupo "Lo Laurel" el día 14 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$200.000.- (doscientos mil pesos) incluido impuestos.
- b) **Luis Heraldo Montoya González**, R.U.T. N°12.769.675-6, por presentación del grupo "Huaso Montoya" los días 13 y 14 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) incluido impuestos.
- c) **Sergio Luis Veas Muñoz**, R.U.T. N°11.364.865-1, por presentación del grupo "Los Palmeros" el día 13 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos) incluido impuestos.
- d) **Gloria Albertina Chacón Legal**, R.U.T. N°12.750.270-6, por presentación del grupo "Alerzal" el día 13 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$380.000.- (trescientos ochenta mil pesos) incluido impuestos.
- e) **Claudia Quiñones**, R.U.T. N°13.515.928-K, por presentación del grupo "Las Pitukas" el día 14 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$320.000.- (trescientos veinte mil pesos) incluido impuestos.
- f) **Mario Merardo Toloza Campos**, R.U.T. N°13.605.068-0, por presentación del grupo "Los Hermanos del Rancho" el día 14 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$380.000.- (trescientos ochenta mil pesos) incluido impuestos.
- g) **Yareth Carolina Gonzales Illanes**, R.U.T. N°17.571.085-K, por presentación del grupo "Pascuense" el día 13 de julio de 2013 en la Escuela Bélgica de Chiguayante, por un monto único de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) incluido impuestos.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 08 AGO 2013 HORA 17:30
PROCEDENCIA Alcalde/a
FIRMA [Firma]

2° IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta 21.04. del Presupuesto Municipal vigente, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°200/2013 de fecha 08.07.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



GLIZANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto Personal

JARV/JWB/dgm/lrb.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 08 AGO. 2013... HORA... 17:30
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... JWV